

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****PUERTOS DE GALICIA**

*ACUERDO de 13 agosto de 2025 por el que se somete a información pública la tramitación de una modificación sustancial por ampliación de plazo-prórroga excepcional por ejecución de inversiones relevantes de la concesión administrativa de ocupación del dominio público portuario en el puerto de Bodión (clave 12-54-11-C-1).*

Está en trámite una modificación sustancial por ampliación de plazo-prórroga excepcional por ejecución de inversiones relevantes de la concesión administrativa otorgada a Jealsa Foods, S.A., para la ocupación de dominio público portuario, con objeto de la regularización y unificación de los títulos concesionales destinados a la industria conservera y actividades complementarias, en el puerto de Bodión, de acuerdo con la Resolución de inicio de trámite, firmada por la Presidencia de Puertos de Galicia el 6.8.2025, con base en los proyectos firmados el 20.6.2025, por los ingenieros industriales David Pérez Sánchez, colegiado número 3484, y Roberto Carlos Ozores Nine, colegiado número 2084: Proyecto básico de mejora de condiciones térmicas y de confort en planta, cubierta y climatización y Proyecto básico para la construcción de una nave industrial destinada a valorización de subproductos de pescado e implantación de procesos eficientes energéticamente.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 70 de la Ley 6/2017, de 12 de diciembre, de puertos de Galicia (DOG núm. 236, de 14 de diciembre), para que las personas y entidades interesadas puedan examinar el expediente y presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en las oficinas del Área de Explotación y Planificación, situadas en la plaza de Europa, nº 5-A, 6º, 15707 Santiago de Compostela, en el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Diario Oficial de Galicia*. La documentación está a disposición en la web [www.portosdegalicia.com](http://www.portosdegalicia.com).

Santiago de Compostela, 13 de agosto de 2025

José Antonio Álvarez Vidal  
Presidente de Puertos de Galicia

